

CONFERENCIA VI

LA RELIGIÓN CRISTIANA Y LA VIRTUD DE RELIGIÓN

1. **La Iglesia está en lucha continua para defender los intereses de la religión.**—Se habla de la Iglesia militante. Esta expresión es demasiado verdadera y tiene múltiples sentidos. Nunca fué más profeta el Salvador que cuando dijo: «No he venido á traer la paz, sino la espada». ⁽¹⁾ Si la vida del hombre sobre la tierra es ya un combate continuo, ⁽²⁾ la vida del cristiano, y particularmente la de la Iglesia entera, lo es mucho más todavía. Apenas ha vencido un enemigo, cuando se levanta otro contra ella. Y cuando después de haber triunfado de las tempestades exteriores, cree poder trabajar en paz en el ornamento de su edificio interior y dedicar todo su cuidado á la vida espiritual, encuéntrase aquí con no menos grandes dificultades que vencer que en sus campañas contra sus opresores. Si deja descansar un solo momento la espada, tiene al punto que coger el cuchillo para cortar las excrescencias que la guerra, y más aún la paz, hacen crecer en su cuerpo.

Siempre y en todas partes debe luchar. Lucha con lo exterior, con lo interior, con la violencia de enemigos declarados, con las lisonjas sospechosas de enemigos hipócritas, contra las ingerencias de la incredulidad, contra los estragos de la masonería, contra los apóstoles astutos de la sensualidad, del espíritu del mundo, de la glorificación personal.

Todo esto sería muy propio para inducirnos á error sobre este punto, si su Fundador no nos lo hubiese predicho

(1) Matth., X, 34.

(2) Job., VII, 1.

con mucho tiempo de antelación. ⁽¹⁾ Ciertos espíritus intolerantes y duros se escandalizan de ella; pero los que han penetrado profundamente en su propio interior, y han aprendido á conocer por este medio la naturaleza del hombre en toda su debilidad, encuentran precisamente en la consideración de estas luchas un nuevo motivo de admirar la longanimidad de Dios y la fuerza invencible que su gracia ejerce continuamente, no obstante la debilidad y maldad del género humano.

Desde que, por la Revelación sobrenatural, Dios ha elevado á los hombres hasta él, no ha pasado todavía una generación sobre la tierra que no se haya tomado el trabajo de destruir su obra, ó, por lo menos, corromperla. Mas, ¡si sólo fueran sus enemigos declarados! Pero los que atacan á hierro y fuego con mayor furor el santuario, con frecuencia son precisamente los que se relacionan con más seguridad con Dios, con sus ungidos, con su Espíritu Santo y con su Evangelio. Esos estragos que los infieles hijos de Dios han producido contra el altar, esas desuniones enojosas, esas odiosas y encarnizadas discusiones, en las cuales todos elevan sus manos hacia el mismo Padre que está en los cielos, ofrecen, verdad es, la mejor prueba á los más incrédulos de que la Iglesia de Dios no se funda en el poder humano, ni puede ser destruída por manos humanas; pero ciertamente han contristado el corazón de Dios y opuesto más obstáculos á sus designios, que la ceguedad de los que jamás han conocido la verdad.

¿De dónde proceden, pues, esas luchas sin fin y á la vez tan perjudiciales? Proceden, sin duda alguna, de que una gran parte de los que se glorían de llevar el nombre cristiano, han olvidado someterse sin reservas á la ley de Dios. Su propia voluntad es lo que buscan, cuando se dirigen á Dios. ⁽²⁾ El espíritu de licencia absoluta, que quiere darse á sí mismo la ley y no aceptar de la ley de Dios más que lo que le parece más cómodo; he aquí la causa

(1) Ioan., XV, 20; XVI, 33.

(2) Zach., VII, 5. Is., LVIII, 3.

de todas esas tormentas, de todas esas separaciones y de todas esas polémicas. Él es el que divide á la cristiandad en campos innumerables, y procura, en deshonor del nombre de Cristo, introducir, á la faz de todos los pueblos, el desorden en el pequeño rebaño, al cual el Padre ha prometido su reino.

Si puede afirmarse esto en verdad de todas las épocas, con razón se puede, y en grado particularísimo, de la nuestra. Por algo convirtiése Kant en su jefe intelectual. Nadie ha expresado por manera tan categórica como él el principio de la completa independencia del hombre. Al proclamar este error, el siglo XVI había ya abierto el camino á la gran apostasía de Dios. Pero lo que en otro tiempo, en el umbral de los tiempos modernos, no era más que un débil comienzo, lo hemos desarrollado ahora por completo. Lo que se llama *pensamiento moderno*, no es otra cosa que la victoria completa del principio de la glorificación personal del hombre. En los supuestos *Derechos del hombre*, la Revolución lo ha elevado á la categoría de ley. Hoy impera aún sobre aquellos espíritus que se horrorizarían de él, si de él tuvieran conciencia.

En nuestros tiempos, en estos tiempos en que las más elevadas cuestiones y los derechos más santos de la conciencia y de la Iglesia son criticados públicamente y tiranizados sin pudor, le rinden homenaje—en general, sin conciencia de ello, es cierto,—aquellos mismos que se consideran como murallas de la casa de Dios en peligro. De aquí que sea comprensible que la Iglesia, que ha recibido de su Fundador la carga difícil de mantener en los corazones la ley eterna é inmutable de Dios, y la obligación, por lo que respecta al hombre, de someterse sin reservas á su único Señor, no pueda eximirse de luchas y deba constantemente tener la espada en una mano y el cuchillo en la otra. Cuanto más grande es la empresa que la religión quiere resolver con relación al hombre, más generales son las obligaciones que debe cumplir el hombre, por

(1) Is., LII, 4. Ezech., XXXVI, 20. Rom., II, 24.

medio de la religión, con relación á Dios, y más difícil es la situación de ese Poder, al cual Dios ha encomendado la misión y dado plenos poderes para proclamar, como representante suyo en la tierra, la verdadera religión, y para ofrecerle, en nombre de la humanidad, el verdadero culto religioso.

2. Disolución de la idea religiosa por la Reforma.—

Se imponen estos pensamientos, cuando uno sigue la historia de la religión en los últimos siglos. Ofrecenos ella á la letra la historia de la marcha de la descomposición. Empezamos por separarse del cuerpo de la religión, primero un trozo, luego otro, hasta que, por fin, no queda más que un nombre muerto y una apariencia vana. Ahora bien, el primero que comenzó el trabajo de destrucción no es otro que el autor de la Reforma, el mismo Lutero.

Toda la antigüedad cristiana y la Iglesia de la Edad Media no emplearon muchas palabras para explicar lo que es la religión y la religiosidad. Siempre se distinguían ambas expresiones. Á nadie se le ocurría entender por la palabra *religión* una invención subjetiva, resultado de elucubraciones personales, ó bien una vana disposición del corazón y un asunto de gusto, sino que, antes bien, la consideraban como el resumen de todas esas verdades y de todas esas leyes, independientes de nuestro libre arbitrio é incapaces de ser cambiadas por ningún tiempo ni ninguna transformación terrestre, que nos dominan con poder imperativo, y que cada hombre encuentra en su interior, desde el momento en que reflexiona sobre su origen y su fin, ó que le son manifestadas por una autoridad superior como regla inmutable de su pensamiento y de su vida. Llamaban á la primera, religión natural, y á la segunda, religión sobrenatural; pero por *religiosidad* entendían el conjunto total de todas las instituciones y acciones interiores y exteriores, ya esenciales, ya accidentales, ora ordenadas, ora libres, bien generales, bien particulares, en las cuales el hombre reconocía la obligación, no sólo de someterse á estas verdades y á estas leyes, sino también de adaptar á ellas

toda su conducta. Por lo que se refiere al aspecto humano de la religión, es decir, en lo referente á la realización de la virtud de religión, ó la religión como práctica de virtud, todos estaban persuadidos—y lo estarán siempre, mientras la recta razón y el corazón puro tengan derecho á hacerse oír—de que comprendía toda la actividad humana, y, por consiguiente, tres cosas: la actividad de las potencias exteriores, comprendida en ellas la fe; la moral, y la manifestación sensible de la adoración de Dios.

Lutero dirigió el primer ataque funesto á esta unidad llena de vida. De los tres elementos que hasta entonces se habían considerado como constituyendo la virtud de religión, sólo dejó subsistentes dos, pero no sin mutilarlos, á saber, la fe y un culto divino muy deteriorado.

Por lo contrario, negó categóricamente que la moral perteneciese á su noción de virtud de religión y moral, ó, según sus palabras: «La justicia del Evangelio» y «la justicia de la ley», no sólo deben distinguirse la una de la otra, sino que están en oposición completa, como el cielo y la tierra, la luz y las tinieblas, el día y la noche. La virtud de religión es algo divino y celestial; la moral, algo exclusivamente terrestre y humano. Ahora bien, la conciencia nada tiene que ver con esta justicia terrestre. Sólo para lograr la paz con el mundo, se rebaja el cristiano hasta ella. Pero, aun en el caso en que realice una acción honesta, debe procurar que «la ley permanezca fuera del cielo, fuera del corazón y de la conciencia»; en otros términos, debe realizarla exclusivamente por cálculo exterior, pero no por convicción íntima y por voluntad virtuosa; en el fondo, pues, sólo por respeto al poder secular.

Con ello se exige, en todo caso, aun con amenazas de castigo, la moralidad exterior; pero *la ley* «no sabe nada, ni del Evangelio, ni de la conciencia, ni de la gracia, ni del perdón de los pecados, ni de justicia celeste, ni *aun del mismo Cristo*».⁽¹⁾

(1) Luthers, *Ausleg. d. Briefes an d. Gal. Erste deutsche Ausg. vom Wittenberg*, 62 y sig. Møhler, *Symbolik*, § 25 (6), 232 y sig.

Nadie desconocerá el terrible rompimiento que esta doctrina debió producir en toda la vida espiritual. Sólo con esto la Reforma ha declarado ya que no se proponía el cambio de algunos principios de fe aislados, la institución de ciertas costumbres religiosas, y menos todavía, la renovación del hombre y de su vida íntima, sino que se proponía la ruina completa de la misma religión cristiana. Naturalmente que esto no se manifiesta desde el principio en toda su crudeza; Lutero, en particular, no suponía todo lo que había en su doctrina; pero esto manifestóse sin tardanza por esa lucha encarnizada que duró casi dos siglos entre la ortodoxia protestante y el supuesto synergismo, ó—como se prefería decir en aquella época en que los insultos eran considerados como deber profesional—entre los *Stockteológicos* y los *Blockteológicos* y los semipelagianos ó falsos devotos.

Sin duda alguna que los primeros se mostraron como verdaderos discípulos de Lutero y los únicos herederos de su espíritu. Porque él mismo consideraba al hombre «en las cosas espirituales y divinas, en lo que concierne á la salvación de las almas, como una estatua de sal, semejante á la mujer de Lot, como un bloque, una piedra, una imagen muerta que no tiene necesidad de ojos ni de boca, ni de sentimiento ni de corazón». (1) Era, pues, completamente lógico que dijese que el hombre no era capaz de nada, que ni siquiera podía corresponder á los impulsos de la gracia.

Sólo «piadosos sofistas, como Tomás de Aquino y Scoto, podían sostener lo contrario. Cuando Dios hace justo á un hombre, ocurre lo mismo que cuando el escultor trabaja un pedazo de madera ó de piedra, ó cuando se saca un carro de un pantano. Nadie debe por esto exigirle una acción moral ó religiosa, pues esto, además de ser imposible, iría contra la gloria de Dios. Sólo de éste depende nuestra salvación; para nosotros, las buenas obras perjudican nuestra salvación.» (2)

(1) Hertzog, *Real-Encykl. protest. Theol. u. Kirche*, (1) XV, 326.

(2) Herzog, *Ibid.*, I 378 y sig.; III, 89; XV, 326 y sig.; XVII, 698.

3. Los diversos aspectos en la concepción de la religión.—Fáciles son de suponer los resultados de semejante doctrina. Suprimida la antigua concepción cristiana de la religión, era lógico que deformidades exclusivas y estrechas ocupasen el lugar del todo viviente de antes, y que un exceso por este lado, produjese otro funesto por la otra parte. Desde luego, atuviéronse por mucho tiempo al error que el Jefe de la gran división de la Iglesia había producido en los espíritus. El amigo de Lutero, Nicolás de Amsdórf, al que se le dió el sobrenombre honorífico de *segundo* Lutero, llegó, en su discusión mayorística, á esta afirmación incomprensible, á saber, que no sólo las buenas obras no son necesarias á la religión y á la felicidad, sino que, antes bien, les son perjudiciales.

Para disculparle, se dice que este celador limitado había dicho esto sólo con el propósito de excluir la santidad de las obras de los papistas y el orgullo de su propio mérito. (1) Había tenido, pues, muy buena intención. Además, sólo lo había dicho desde el punto de vista dogmático, y no en el sentido de perjudicar con ello las prácticas religiosas y la vida moral.

Mas, esto aparte, no se puede sostener una herejía dogmática para corregir á algunos vanidosos fariseos, porque ¿quién no comprenderá que tan espantoso error debe tener en la vida las más desastrosas consecuencias?

Pero fueron tan lejos, que los hombres honrados de este partido comprendieron que era un verdadero honor para la ortodoxia el de conducirse con ligereza. De aquí que desplegasen intencionadamente en público la más extraña falta de seriedad, únicamente para que el mundo se convenciese de que sólo la fe pertenece á la virtud de religión, y que las obras nada tienen que ver con ella. El buen superintendente Lau legó igualmente al diablo, como lo hace notar Stolberg, todas las buenas obras que hubiera podido realizar sin saberlo ni quererlo. (2)

(1) Hase, *Protestantische Polemik* (3), 261.

(2) Janssen, *Stolbergs Entwicklungsgang* (edic. en un tom.), 179 y sig.

De este modo, la religión; en que sólo la fe era admitida, acabó en el entumecimiento sonambulesco, y, á veces también, casi podría decirse, en una posesión diabólica de la inteligencia por una fe tan mal comprendida, que más bien debía llamarse tentación contra Dios. Por ello, la Iglesia, y desde luego, la vida exterior de la Iglesia, resultaba por completo indiferente. El culto y las prácticas religiosas parecían ser el mayor obstáculo para el verdadero servicio divino; ya no debía hablarse más de actividad, de voluntad y de corazón, de seriedad moral, de esfuerzos hacia la perfección cristiana, en una palabra, de todo lo que el Salvador nos ha impuesto ⁽¹⁾ como resumen de todas nuestras obligaciones.

Compréndese así cómo Lord Shaftesbury ha podido imputar al Protestantismo, ó, como él dice, al Cristianismo, la opinión de que, entre la cabeza y el corazón, entre la convicción y la moral, existía y debía existir una contradicción inconciliable y un combate continuo. ⁽²⁾

En medio de semejante cambio de cosas, debió naturalmente haber una muchedumbre de almas no satisfechas, según la expresión de Spener, almas que suspiraban tras lo que podía dar algún consuelo á su corazón. No debía, pues, tardar en producirse una reacción, la que tuvo lugar con el Pietismo. La voluntad y el corazón fueron entonces los dos únicos elementos que se apreciaron en la religión. En ejercicios de penitencia, que llegaban hasta la desesperación, en la llamada erupción de la gracia, en la feliz certeza de la resurrección, en la embriagadora perspectiva de poseer con seguridad á Dios, en las falsas ideas místicas de gozar á Dios, de abrazarlo, de gustarlo, la voluntad, sobreexcitada artificialmente, y aun más que sobreexcitada, celebraba triunfos tan malsanos, como la fe momificada, que producía á todos la felicidad, lo había hecho antes. Inquietábanse muy poco de ésta; y muy pronto nadie hizo caso de ella.

(1) Mat., V, 48. II Cor., XIII, 11. Efes., VI, 13. Col., I, 28; IV, 12. II Tim., III, 17. Jac., I, 4.—(2) Lechler, *Geschichte des Deismus*, 263.

Después de haber considerado por tan largo tiempo como herético todo buen movimiento de la voluntad, y de haber relegado la moralidad á los animales, francamente, tenía bien merecido que la venganza del desprecio cayese sobre ella. Mas esta venganza excesiva no fué de gran provecho para la religión. Una tendencia que, según su naturaleza, no era más que un puro subjetivismo, no podía conceder ya importancia alguna á la naturaleza externa de la Iglesia y al culto público de Dios. Porque el Pietismo trataba también con el mayor desprecio esta parte de la religión. No permitía reuniones que se propusieran la edificación arbitraria, más que en ciertas categorías de piadosas comunidades, en las que se desarrolló muy pronto, por modo completamente natural, el espíritu más sospechoso de conventículo y de gazmoñería. Esta tendencia condujo inevitablemente á la disolución completa de todo culto de Dios, social, público y organizado.

Que aquellos que no atribuyen á la religión otro derecho que el de asunto privado ó asunto de corazón; que los que, por la palabra Iglesia, no comprenden más que una comunidad interior invisible; que los que distinguen tan severamente entre la vida de la Iglesia y la vida religiosa, no olviden nunca que han aprendido de los pietistas su sabiduría, y que ellos menos que todos deben arrojar la primera piedra.

Determinar lo que todavía le falta que hacer al Racionalismo para destruir la religión, sería tan difícil, como explicar por qué lleva este nombre. Quiere, es cierto, excluir de la religión toda actividad de la inteligencia y limitar ésta á la sola moral; pero esto lo ha aprendido del Pietismo, del cual es muy próximo pariente, no obstante toda apariencia en contrario.

El único punto en que ha superado á éste consiste en que, lleno de profundo hastío, y, en definitiva, de verdadero odio contra todo lo que es espiritual, y particularmente contra todo lo que es eclesiástico y sobrenatural, ha llegado hasta el fanatismo en su egoísmo utilitario, el cual